



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANS ALFA
REALIZADA EL 1 DE ABRIL DEL 2016.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe del señor Presidente.
- 4.- Informe del señor Gerente.
- 5.- Informe de los señores comisarios.
- 6.- Aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2015.
- 7.- Oficios y resoluciones.
- 8.- Clausura.

Siendo las 15 y 30 minutos del dia primero de Abril del año en curso el señor presidente, da inicio a la sesión para la que fuimos convocados todos los señores accionistas que conforman la compañía de Transportes Trans Alfa, se presenta un agradecimiento a los presentes por su presencia Y pide a secretaría se dé lectura al contenido de la convocatoria, se pone en conocimiento de los accionistas presentes el contenido de la misma pidiéndose a continuación se pronuncien sobre el contenido de los puntos del orden del dia los mismos que, son aprobados sin ninguna observación.

1).- CONSTATAACION DEL QUORUM.

Mediante el conteo de las firmas en el listado presentado por los dirigentes de la compañía de transportes Trans Alfa se determina que, los asistentes a esta junta general son en la Cantidad de 32 accionistas y tres permisos concedidos por el señor Presidente de la compañía.

2).- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura del acta anterior poniéndose en conocimiento de todos los asistentes a esta junta general, el contenido del acta anterior, el análisis de los puntos contenidos en la convocatoria anterior, las resoluciones y se pide a todos los presentes se pronuncien sobre la aprobación u observación de la misma, se aprueba por unanimidad el contenido del acta anterior para así continuar con el análisis de los demás puntos del orden del dia.



3).- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Presenta su informe en forma escrita y se pide a secretaria se dé lectura del contenido del mismo en el cual, se describe las actividades más importantes desempeñadas durante el año 2015 como presidente de la compañía de transportes Trans Alfa.

Se menciona el número de juntas del directorio (09), las juntas generales (5) entre ordinarias y extraordinarias, y las resoluciones tomadas en cada una de ellas, como las sanciones para los accionistas, conductores y ayudantes tomando en cuenta siempre las disposiciones dentro del reglamento interno.

De las multas por atrasos a los relojes se dice que, las mismas no constituyen parte del fondo de administración y que serán devueltas a los señores conductores.

En lo referente a las fiscalizaciones se menciona la colaboración de los señores accionistas, señor Amen daño, el señor Jorge Chiluisa, como personal de planta y una persona que no es de planta hasta el mes de Septiembre donde se resuelve contratar un fiscalizador más en vez de los accionistas.

La fiscalización dice es muy necesaria para el mejor funcionamiento de la caja común y evitar un cierto porcentaje de la evasión que perjudica la rentabilidad de todos los accionistas de la empresa.

En cuanto a la ayuda económica a los señores accionistas y colaboradores se sigue entregando tal como se lo venia haciendo anteriormente por motivos de enfermedad o calamidad doméstica.

Dentro de las resoluciones adoptadas, se ejecutó la prohibición de pasadas de las unidades en el trayecto de las rutas de trabajo con lo cual se redujo el correteo entre ellas.

De las fiscalizaciones realizadas por personeros de la movilidad se tiene un informe en positivo puesto que, se dice que la empresa cumple con lo establecido en el permiso de operación sobre todo en lo que respecta a los horarios.

Como ya es tradición dentro de las actividades de la empresa menciona el servicio a los accionistas en lo que respecta a la venta de las llantas importadas a través de la Cámara de Transportes así como el cambio de aceites y de filtros a las unidades de todos los señores accionistas integrantes de la compañía.

De igual forma se da a conocer de las diferentes reuniones en las cuales ha participado como presidente de la compañía y de un viaje por invitación de la Cámara de transportes a la ciudad de Medellin a constatar el sistema inteligente instalado en el corredor Trans-Milenio.

Enumera los actos sociales que se realizan al interior de la compañía donde hace referencia a la realización del vigésimo aniversario de la compañía, de la entrega de presentes a los



colaboradores de la compañía con motivo del primero de Mayo, la misa en el mes de Agosto en honor a la Virgen del Cisne.

También se menciona dentro de los actos sociales la entrega de las navidades tanto a los accionistas como a los colaboradores en general de la compañía, actividades realizadas en coordinación con la comisión de asuntos sociales.

Se presenta un agradecimiento al señor Gerente Lcdo. Edwin Cueva, a los miembros del directorio y accionistas en general ratificando que sin la colaboración de ellos no se podría tener tanto éxito en la realización de estos actos ya mencionados en favor de todos los que conformamos la compañía de transportes Trans Alfa.

Finalmente se presentan dos enclaves filosóficos que hacen relación a la felicidad y a la inteligencia.

"El éxito no es la clave de la felicidad, la felicidad es la clave del éxito, si amas lo que haces tendrás éxito"

"El hombre inteligente no es el que tiene muchas ideas sino el que sabe sacar provecho de las pocas que tiene".

4).- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.

Inicia su informe dando a conocer a la junta general que, por disposición de la Súper de Compañías se debe enviar a todos los correos electrónicos de los accionistas de la compañía el balance, el Informe de pérdidas y ganancias, la cartera, y el Informe de los señores comisarios.

Se informa que se procedió tal como lo pide la Súper de Compañías para que, los accionistas tengan el tiempo necesario de analizar la documentación y los resultados del ejercicio del año 2015.

A continuación se da lectura al Informe presentado por el señor Gerente indicando, el ejercicio del periodo comprendido entre el 1 de Enero a 31 de Diciembre del año 2015, se menciona que se lo hace de acuerdo al artículo 289 de la ley de Compañías y a la resolución No. 90-1-5-006 del 28 de Mayo del año 1990 mediante el que se emite el reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas generales poniendo, a consideración e desarrollo del ejercicio económico del año 2015.

Se presenta a través de este informe un agradecimiento por la colaboración en el periodo del ejercicio del año 2015 al señor Presidente de la compañía de transportes Trans Alfa Señor Claudio Vilaturno y a todos los integrantes del directorio en general de la compañía y sus respectivas comisiones.



-1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL.

Da a conocer el año de creación de la compañía Trans Alfa, el objetivo social de la misma que es el transporte de pasajeros en el Distrito Metropolitano de Quito, de que debemos de ser innovadores y no quedarnos en el pasado, de optimizar los recursos económicos, enmarcarnos en los nuevos proyectos de transporte dentro del Distrito Metropolitano de Quito, de exigir un trato digno en cuanto corresponde a nuestra rentabilidad que nos permita recuperar nuestra inversión y así poder brindar un servicio de calidad al usuario.

2.- DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION DE CAJA COMUN.

Como uno de los puntos más relevantes se menciona la implementación del modelo de la caja común en la compañía la misma que se debía implementarse de acuerdo a la ley orgánica de transporte tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV), y como consta en la ordenanza 194 en su disposición transitoria tercera del año 2012., en las cuales consta que la implementación de la caja común tiene un plazo hasta el 31 de Diciembre del año 2013 fecha en la que, todas las operadoras deben inmiserirse dentro de este sistema de Caja Común.

Las gestiones realizadas para la implementación de la Caja Común dentro de la compañía, de Transportes Trans Alfa ha permitido una calificación tipo A, que garantiza el cobro de la compensación acordada con la Municipalidad por el servicio de transportes de pasajeros dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

2.2.- ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON LAS NORMAS NIIF.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de compañías la elaboración de los estados financieros dentro de nuestra empresa encuadran con dichas disposiciones de las normas NIIF que es para pequeñas y medianas empresas (PYMES).

2.3., DEL ASPECTO SOCIAL.

Al igual que en el Informe del señor Presidente de la compañía se menciona todos los actos de carácter social realizados como parte de las actividades del señor Gerente mencionándose además de las diferentes reuniones a las que tuvo que acudir en representación de la compañía tanto a nivel de la Cámara de Transportes como de la Secretaría de la Movilidad.

Además se indica que como Gerente ha estado presente en los momentos más difíciles de los accionistas o colaboradores sea por salud o por el fallecimiento de algún familiar casos en el que la compañía se ha hecho presente con una ayuda económica.



2.4.- DEL ASPECTO MATERIAL.

Se da a conocer qué se sigue prestando el servicio de cambio de aceites a las unidades de los señores accionistas y la venta de llantas nuevas y reencauchadas de marca Sallum de la China directamente a través de las gestiones de la Cámara de Transportes de Quito.

3.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1. El presupuesto del periodo económico del año 2015, fue aprobado por la junta general con los siguientes valores:

Aportes por administración: 180.675,00.

Ingresos por actividad empresarial,

Multas, cupos de trabajo, intereses,

Comisiones y otros 110.360,00.

TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 291.035,04.

TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS 291.020,46.

UTILIDAD 14,58.

3.2.- Hasta el momento se ha venido realizando préstamos a los accionistas en un monto de 3.000,00 dólares a plazos con intereses favorables y en casos especiales la compañía ha podido hacer préstamos que superan esta cantidad.

3.3.- Los fondos de motor de la misma manera se vienen haciendo devoluciones en el mismo momento que solicitan los accionistas para la solución de sus necesidades.

3.4.- En lo referente a los registros contables es necesario dar a conocer que se los realiza con puntualidad con apoyo del paquete contable SYCO, contemplando todas las recomendaciones y principios de contabilidad hechas por la súper de compañías.

4.- ANALISIS DE LOS ASPECTOS CONTABLES FINANCIEROS.

4.1.- En la cuenta Caja Bancos se observa un saldo de 5261,82 dólares.

4.2.- En la cuenta Inversiones a corto plazo hay un saldo de 82500,00 dólares invertidos en el Banco del Pichincha.

4.3.- En lo referente a las cuentas por cobrar hay un saldo de 45.349,23 dólares de cobrar a los señores accionistas y también constan otras cantidades por cobrar por mercaderías vendidas a crédito por 39.043,40.



Se recomienda la utilización de un sistema CASH MANAGEMENT.

Dentro del aspecto de las mercaderías se dice que es un servicio al accionista contemplando la realidad de los accionistas.

Se informa que, los activos de la compañía han subido en un 30%.

Se recomienda además que todas las comisiones presenten informes escritos que indiquen como se realizó el trabajo.

También se recomienda que por tener demasiada liquidez se hagan inversiones puesto que el capital se incrementó en un 61,8%.

6).- APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Luego de la exposición realizada en su informe por parte del señor Gerente de la compañía y de dar a conocer que, el balance ya fue enviado a cada uno de los correos electrónicos de los

señores accionistas y de dar a conocer que la utilidad del periodo económico del año 2015 as de 4292,95 dólares, se hace la pregunta a la junta general se pronuncien sobre si están de acuerdo o no con los datos expuestos en el balance.

Antes de la aprobación del balance por la junta general de accionistas de la compañía de transportes Trans Alfa, hay una observación por un accionista integrante de la junta general en el sentido de que se debe revisar los gastos de movilización.

Esta inquietud de este señor accionista es aclarada por el señor Gerente quien informa que esa cantidad ya fue analizada por la junta general dentro de la aprobación del presupuesto por parte de la junta general de esa fecha y que los gastos de movilización se hallan desglosados para el Presidente, para el Gerente, personal administrativo, comisiones especiales, vocales de la compañía y la transportación de los valores recaudados diariamente por el trabajo de las unidades de los señores accionistas al respectivo banco.

Luego de esta aclaración realizada por el señor Gerente se aprueban los balances correspondientes al ejercicio del año 2015.

7).- OFICIOS Y RESOLUCIONES.

Por no existir ningún oficio que se pueda dar a conocer a la junta general, se pasa al asunto resoluciones y que consiste en dar a conocer que el proceso para la adquisición de los contadores de pasajeros sigue adelante con la compañía INNOVAR hasta una próxima resolución de la junta general.



Por aguantar las unidades en la operación de las rutas de la empresa se dice se daña el trabajo vienen 2 o tres unidades seguidas vacías, por lo que se resolvió que se llevara a cabo el cobro de una multa al conductor que incurra en esta anomalía.

Se pide a los señores accionistas o colaboradores hagan los depósitos diarios en su totalidad producto del trabajo de cada unidad.

Para participar en los corredores se dice debe haber un flujo financiero que garantice el cobro de la tarifa de transporte y la recuperación de la inversión.

§).- CLAUSURA.

Siendo las 20 y 20 minutos del día 1 del mes de Abril del año 2016, el señor presidente declara concluida la sesión para la cual fuimos convocados agradeciendo por su presencia y la colaboración de todos los accionistas presentes.

Atentamente:

Señor Claudio Vilsetuña.

Presidente Cia. Trans Alfa



Lcdo. Edwin Cueva C.

Gerente Cia. Trans Alfa.